ANÁLISIS DEL SECTOR

DEPENDENCIA RESPONSABLE: SECRETARÍA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
MODALIDAD DE SELECCIÓN: MINIMA CUANTIA

OBJETO CONTRACTUAL: PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS POR CARRETERA, DESTINADO AL TRASLADO DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DE LA COMISARÍA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, CASANARE, PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE ACTOS URGENTES, EN CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES MISIONALES DE LA ENTIDAD.

El estudio del sector hace parte de la planeación, del proceso de contratación y materializa los principios de planeación, de responsabilidad y de transparencia consagrados en la ley 80 de 1993.

El municipio de Villanueva, Casanare, en cumplimiento del Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Decreto 1082 de 2015, con el fin de conocer el sector relativo al objeto de presente proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y el análisis del riesgo, desarrollando aspectos establecidos en la guía para la elaboración de los estudios del sector de Colombia Compra eficiente los que se reflejan en este documento a continuación:

1. **ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO**
2. **COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTORICO**
3. **ESTUDIO DE LA OFERTA**
4. **ESTUDIO DEL MERCADO**

1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

El transporte constituye un elemento estratégico para el desarrollo económico, en la medida en que facilita la movilidad de la fuerza laboral, impulsa la generación de empleo y permite la conexión efectiva de la población con servicios básicos como la salud, la educación y otros servicios públicos y privados esenciales. En una economía en crecimiento, resulta indispensable que tanto las

personas como los bienes y servicios puedan desplazarse de manera eficiente entre los centros de producción, las empresas y los hogares.

Desde una perspectiva económica, existe una relación directa entre la actividad del transporte y los niveles de riqueza de una sociedad. A mayor dinamismo económico, mayor es la necesidad de contar con sistemas de transporte eficientes que garanticen que los productos lleguen en el momento oportuno y al lugar adecuado. Esta relación se traduce, en primer lugar, en una creciente demanda de infraestructura de transporte y logística, lo que a su vez genera un efecto multiplicador sobre otros sectores productivos y termina reflejándose en un aumento del Producto Interno Bruto (PIB).

No obstante, este vínculo no es indefinido ni lineal. Llega un punto en el que el crecimiento adicional de la actividad de transporte no produce un impacto proporcional sobre el PIB, lo que se conoce como el límite de la utilidad marginal. A ello se suman factores no estrictamente económicos, como la congestión vial, la contaminación ambiental y las restricciones en el uso del suelo, que pueden desacoplar la expansión del transporte del crecimiento económico. En este sentido, la planificación territorial y el aprovechamiento racional de la geografía son determinantes, ya que no es viable ni sostenible destinar extensas áreas únicamente a infraestructura vial y logística.

Adicionalmente, la eficiencia del transporte juega un papel clave en esta relación. Sistemas de transporte más eficientes reducen costos, mejoran la productividad y permiten que el crecimiento del PIB sea mayor que el incremento de la actividad de transporte, evidenciando una disociación positiva entre ambos. Este fenómeno se explica por la incorporación de economías de escala, innovación tecnológica y mejoras en la gestión operativa.

En los últimos años, las políticas de desarrollo han avanzado hacia un enfoque más equilibrado, reconociendo que el capital físico infraestructura y equipos debe complementarse con el capital humano. La infraestructura, por sí sola, no genera desarrollo si no cuenta con operaciones eficientes, mantenimiento adecuado y personal capacitado; de igual forma, las actividades económicas no pueden desarrollarse sin una base física que las soporte. Esta

interdependencia es especialmente evidente en el sector transporte, cuyas funciones son altamente transaccionales, intensivas en servicios y dependientes tanto de recursos humanos como de infraestructura.

En el contexto colombiano, el transporte se consolida como un motor de desarrollo y crecimiento económico, al permitir la ampliación de los mercados, facilitar la integración regional y fortalecer la producción nacional. Gracias a sistemas de transporte funcionales, el país puede desarrollar economías de escala, mejorar la competitividad de sus productos y contribuir al aumento del capital y la productividad a nivel nacional.

1.1. ASPECTOS ECONOMICOS

Sector al que pertenece el objeto del presente proceso: La actividad económica está dividida en sectores económicos, cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan relación, una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos que ocurren al interior de cada uno de ellos.

El objeto contractual tiene su principal desenvolvimiento en el aporte al PIB a través de la rama de **Comercio al por mayor y al por menor – renglón económico de Transporte y comunicaciones** El cual se ubica en el Sector Terciario de la economía, y que se define de la siguiente manera: Es el sector económico que engloba las actividades relacionadas con los servicios materiales no productores de bienes. Es decir, que compran bienes materiales de forma directa, y se ofrecen para satisfacer las necesidades de la población, y que son necesarios para el funcionamiento de la economía, ej. Ferreterías, restaurantes, hoteles, transporte, servicios financieros, comunicaciones, servicios de educación, servicios profesionales, etc. Este sector no produce bienes tangibles, pero contribuye a la formación del PIB.

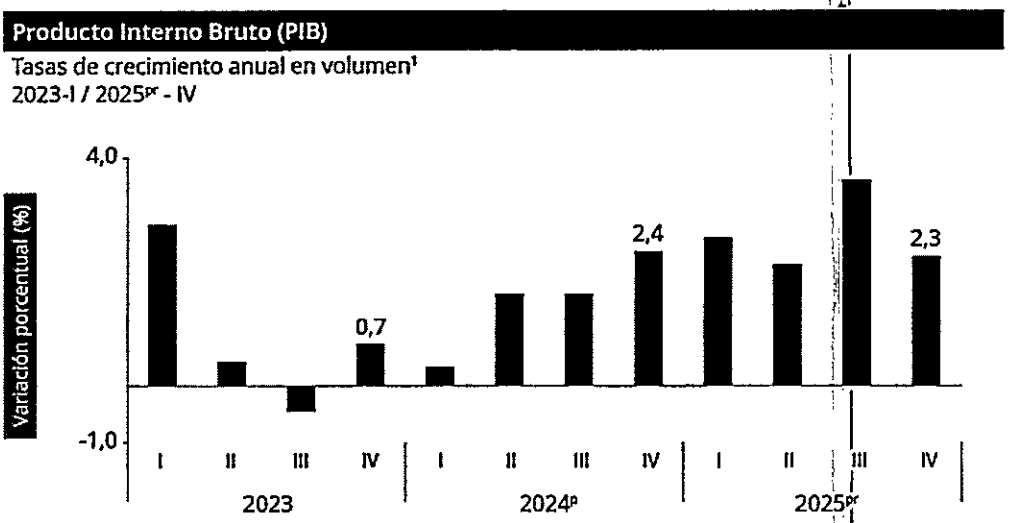
1.1.1. ASPECTOS MACROECONÓMICOS

Producto Interno Bruto: A continuación, se detalla el aporte al PIB, disponible, el cual corresponde al corte IV trimestre de 2025, del comportamiento de cada una

de las ramas de la economía consolidado en el boletín trimestral del DANE, en la fecha antes señalada en este aparte.

Información cuarto trimestre 2025pr

El Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025pr respecto al año 2024p,



Fuente: DANE, PIB_T
¹: Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015
pr: preliminar
p: provisional

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales

como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.
- Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

Balanza Comercial: La balanza comercial es un indicador que mide la relación entre las exportaciones y las importaciones de un país en un determinado

periodo. La balanza comercial no incluye los servicios prestados a o desde otros países ni tampoco los movimientos de capitales.

Las exportaciones son los bienes producidos dentro de un país que se venden a clientes en otros países. Las importaciones, por su parte, son las compras de bienes realizadas en el extranjero, para ser consumidos dentro del país.

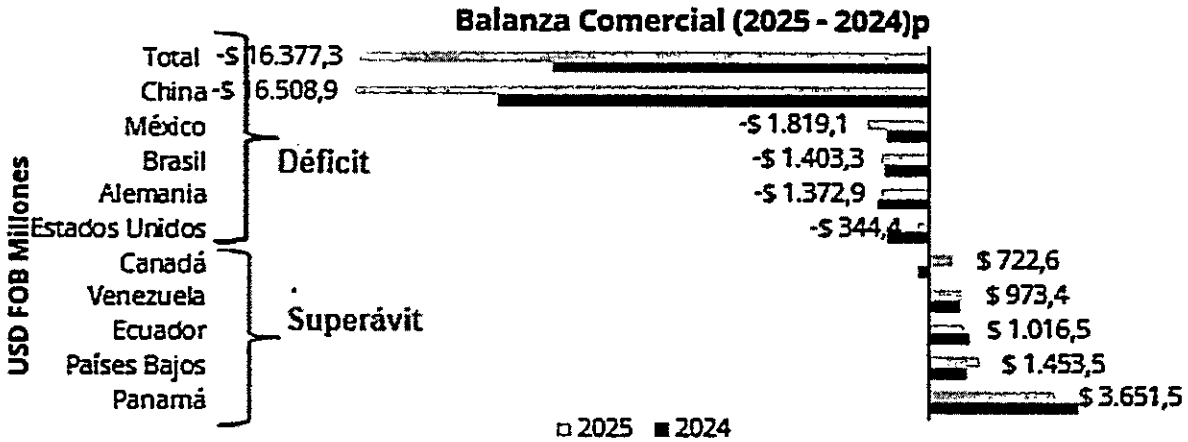
Saldo de la balanza comercial: La diferencia entre exportaciones e importaciones es el saldo de la balanza comercial de un país, que puede ser de:

Superávit comercial si la diferencia es positiva: cuando se producen más exportaciones que importaciones. Se entiende que es el mejor resultado para un país ya que entran recursos del exterior.

Déficit comercial si la diferencia es negativa: cuando las compras realizadas en el extranjero superan las ventas al exterior. Si se trata de una situación persistente el país tendrá que compensar este déficit con emisión de deuda pública o privada para poder seguir comprando bienes en el exterior. Esto influirá en los tipos de cambio: aumentará el valor de las divisas y se debilitará la moneda propia, y como consecuencia, se incrementará el nivel de endeudamiento y la población perderá poder adquisitivo.

Equilibrio: cuando el resultado es cero, es decir, las exportaciones e importaciones están equilibradas.

Finalmente, En el año 2025, el saldo comercial de mercancías es deficitario, alcanzando para este periodo la cifra de USD FOB $-16.337,3 millones, mientras que para el año 2024 fue de USD FOB $-10.806,7 millones. Por tanto, se evidencia un aumento importante del déficit comercial de Colombia en un 51,5%, siendo este el déficit más alto en los últimos 30 años. Si bien las exportaciones y las importaciones crecieron en términos nominales, las importaciones lo hicieron a un ritmo mayor. Esta diferencia en las tasas de crecimiento amplía la brecha comercial y explica el aumento del déficit.



Fuente: Analdex, datos DANE

Los países que generaron un mayor déficit comercial fueron: China con USD FOB -$ 16.508,9 millones, seguido por México con USD FOB -$1.819,1 millones, Brasil con USD FOB -$ 1.403,3 millones y Estados Unidos con USD FOB -$344,4 millones. Por el contrario, los países con los cuales se mantiene mayor superávit comercial son: Panamá con USD FOB $ 3.651,5 millones, seguido de Países Bajos con USD FOB $ 1.453,5 millones, y en tercer lugar Ecuador con USD FOB $ 1016,5 millones.

Comportamiento detallado

Exportaciones[1]:

En el año 2025, las ventas externas sumaron USD FOB $ 50.199,9 millones, presentando una variación de 1,3% frente al mismo periodo de 2024 (USD FOB $49.556,5 millones). Por el contrario, el volumen exportado alcanzó 92,7 millones de toneladas, registrando un decrecimiento de 13,2%.

La mayor participación es del rubro de combustibles y productos de industrias extractivas (38,2%), agropecuarios, alimentos y bebidas (30,5%), seguido por manufacturas (22,0%) y otros sectores (9,3%).

[1] https://analdex.org/2026/02/04/exportaciones-de-colombia-2025/

El incremento del valor de las exportaciones colombianas en lo corrido del año se explica por el crecimiento en ventas al exterior de Café, té, cacao, especias y sus preparados (65,7%) y Menas y desechos de metales (90,9%).

Importaciones: Importaciones [2]

En el registro mensual correspondiente al mes de diciembre de 2025, las importaciones colombianas alcanzaron la cifra de USD CIF $ 6.050,7 millones, lo que representa un crecimiento en su valor del 7,1% frente al nivel del mismo mes del año anterior. Por su parte, el peso importado decreció un 0,5%, ubicándose en 3,8 millones de toneladas métricas, explicado por la disminución en el peso de Combustibles, aceites minerales y sus productos (-21,2%), Residuos industrias alimentarias. (-6,5%) y Cereales (-3,7%).

Déficit comercial: El déficit de la balanza comercial colombiana registró en octubre de 2025 un incremento del 81%, con un resultado de US$1.913,2 millones, cifra superior a los US$1.054,7 millones observados en el mismo mes de 2024, de acuerdo con los datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane).

Impulso económico: A pesar del déficit comercial, la economía colombiana tuvo un crecimiento del 3.6% en el tercer trimestre, impulsado por la demanda interna (consumo de hogares y gasto público) y la resiliencia del mercado laboral, según Portafolio.co y ELTIEMPO.COM.

1.1.2. ASPECTOS MICROECONÓMICOS

Para el año 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 4,6%, respecto al año 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 7,5%.
- **Transporte y almacenamiento crece 2,2%.**
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,5%.

[2] https://analdex.org/2026/02/04/informe-de-importaciones-noviembre-2025/

En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 3,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 7,0%.
• Transporte y almacenamiento decrece 1,7%.
• Alojamiento y servicios de comida crece 0,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 1,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,9%.
• Transporte y almacenamiento decrece 2,3%.
• Alojamiento y servicios de comida crece 2,2%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Cuarto trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[Pr] / 2024[P]	2025[Pr]-IV / 2024[P]-IV	2025[Pr]-IV / 2025[Pr]-III
Comercio al por mayor y al por menor[3]	7,5	7,0	0,9
Transporte y almacenamiento	2,2	-1,7	-2,3
Alojamiento y servicios de comida	0,5	0,1	2,2
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**4,6**	**3,4**	**1,6**

Fuente: DANE,PIB_T
[Pr]preliminar
[P]provisional
[1]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[3]Comercio al por mayor y en comisión o por contrata; comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles); comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios.

1.1.3. PRODUCTOS INCLUIDOS EN EL SECTOR

1. Servicio principal de transporte

- Transporte especial terrestre de pasajeros por carretera.
- Traslado institucional de personal técnico, profesional e interdisciplinario.
- Servicio de transporte para jornadas de prevención, atención inmediata y actuaciones urgentes.
- Desplazamientos urbanos y rurales dentro del municipio y hacia zonas de difícil acceso, cuando aplique.

2. Vehículos habilitados para transporte especial

- Camionetas, microbuses o buses de servicio especial.
- Vehículos con capacidad acorde al número de funcionarios transportados.
- Vehículos en óptimas condiciones mecánicas y operativas.

- Unidades con revisión técnico-mecánica y de gases vigente.
- Vehículos con SOAT y seguros contractuales y extracontractuales.

3. Operación y conducción

- Conductores debidamente licenciados y certificados.
- Personal con capacitación en transporte especial, atención al usuario y conducción segura.
- Disponibilidad de conductor durante toda la jornada o según programación institucional.
- Cumplimiento de tiempos, rutas y cronogramas definidos por la entidad.

4. Logística de movilidad institucional

- Planeación de rutas para atención de casos urgentes.
- Disponibilidad inmediata o programada según la naturaleza del servicio.
- Transporte para actividades interinstitucionales y desplazamientos a veredas o corregimientos.
- Apoyo a la continuidad operativa de la Comisaría de Familia.

5. Seguridad y bienestar del servicio

- Condiciones de seguridad para el traslado del equipo interdisciplinario.
- Vehículos con cinturones de seguridad y elementos reglamentarios.
- Cumplimiento de normas de tránsito y protocolos de seguridad vial.
- Protocolos para atención de emergencias durante el traslado.

6. Documentación y control del servicio

- Registro de recorridos, fechas y horarios de prestación del servicio.
- Soportes de ejecución del transporte para efectos de supervisión y pago.
- Informes de cumplimiento del servicio contratado.
- Control de kilometraje y tiempos de operación, cuando aplique.

7. Servicios complementarios asociados

- Disponibilidad de transporte en horarios extendidos o fuera de jornada ordinaria, según necesidad institucional.
- Ajustes operativos por condiciones climáticas, de seguridad o geográficas.
- Coordinación directa con el supervisor del contrato y la entidad contratante.

1.1.4. Agentes que componen el sector

- **FENALTRAES** – Federación Nacional de Transportadores de Servicio Especial y de Turismo.
  Principal gremio del transporte especial de pasajeros a nivel nacional.
- **FENALTER** – Federación Nacional de Transportadores de Servicios Especiales y Turismo.

Representa empresas habilitadas para transporte especial institucional y turístico.

- **ACOLTÉS** – Asociación Colombiana del Transporte Terrestre Automotor Especial.
  Enfocada en el fortalecimiento técnico, legal y empresarial del transporte especial.
- **CONALTRAES** – Confederación Nacional de Transporte Especial. Agrupa asociaciones regionales y nacionales del servicio especial.
- **ANEPTES** – Asociación Nacional de Empresarios y Propietarios de Transporte Especial.
  Representa propietarios y operadores del servicio especial.
- **ASONALTET** – Asociación Nacional de Transportadores Especiales y Turismo. Vinculada a transporte institucional, escolar y empresarial.
- **CORPOESPECIAL** – Corporación de Transporte Especial. Orientada a la articulación y defensa del sector especial.
- **GENTE** – Gremio Empresarial Nacional de Transporte. Incluye transporte especial dentro de su ámbito de representación.

1.1.5. VARIABLES ECONOMICAS QUE AFECTAN AL SECTOR

Dentro de las principales variables que afectan al sector encontramos entre otras las siguientes: Inflación, incrementos en los salarios, la fluctuación de la TRM, entre otros, veamos el comportamiento de algunas de ellas a continuación:

Tasa Representativa del mercado[3]: La TRM revela la cantidad de pesos colombianos equivalentes a un dólar de los Estados Unidos. La Tasa de Cambio Representativa del Mercado–TRM– es el promedio ponderado por monto de las operaciones de compra y venta de dólares de los Estados Unidos de América a cambio de moneda legal colombiana, pactadas para cumplimiento en ambas monedas el mismo día de su negociación, efectuadas por los Intermediarios del Mercado Cambiario dentro del horario que establezca el Banco de la República mediante reglamentación general. Para el cálculo de la TRM se deberán excluir las operaciones de derivados, así como las operaciones efectuadas por los Intermediarios del Mercado Cambiario con entidades diferentes de las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia y de la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público. La TRM es calculada diariamente y

[3] https://www.superfinanciera.gov.co/publicaciones/60819/informes-y-cifrascifrasestablecimientos-de-creditoinformacion-periodicadiariatasa-de-cambio-representativa-del-mercado-trm-60819/

certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia con base en la información disponible y la reglamentación expedida por el Banco de la República.

La Superintendencia Financiera de Colombia tiene la obligación de calcular y certificar la TRM y divulgarla al mercado y al público en general, conforme a lo dispuesto en el artículo 40 de la Resolución Externa No. 1 de 2018, expedida por la Junta Directiva del Banco de la República, la metodología establecida por el Banco de la República mediante Circular Reglamentaria DODM – 146, el artículo 11.2.1.4.15 del Decreto 2555 de 2010 y la Resolución No.0416 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La tasa representativa del mercado vigente al 25 de febrero de 2026 es:

Proceso ☑ estadístico
Certificado - DANE
NTC PE 1000: 2020
25 – PE – E102 – OE220

TCRM: Indicador diario	Unidad	Valor	Vigencia
TRM	COP	3,703.28	25-Feb-2026

Inflación[4]**:** Es el aumento generalizado y sostenido de los precios de los bienes y servicios existentes en el mercado durante un determinado período de tiempo. Cuando el nivel general de precios sube, con cada unidad de moneda se adquieren menos bienes y servicios. Es decir, que la inflación refleja la disminución del poder adquisitivo de la moneda: una pérdida del valor real del medio interno de intercambio y unidad de medida de una economía.

Una medida frecuente de la inflación es el índice de precios, que corresponde al porcentaje por año de la variación general de precios en el tiempo. (...) En general, la inflación también se produce debido a la relación entre oferta y demanda de dinero. Por lo que esta puede ser provocada, ya sea, por un

[4] https://es.wikipedia.org/wiki/Inflaci%C3%B3n

incremento excesivo de la oferta de dinero o bien por una súbita disminución en la demanda de este, es decir, que se produzca una huida del dinero.

Una súbita caída en la demanda de dinero puede ser causada, por ejemplo, por la desconfianza de los ciudadanos en la economía y su moneda local. La escuela Austriaca asigna la causa de la inflación/deflación a la existencia de un monopolio emisor de moneda (Banco Central). Como solución a la inflación propone la eliminación del monopolio emisor de moneda y reemplazarlo por una solución descentralizada.

El comportamiento del IPC, presenta un corte a enero de 2026, según el último boletín estadístico del DANE, y su comportamiento se detalla a continuación:

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación anual y mensual
Total nacional
2025 - 2026 (enero)

IPC	Enero			
	Variación mensual		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,94	**1,18**	5,22	**5,35**

Fuente: DANE, IPC

- En enero de 2026 la variación mensual del IPC fue 1,18% y la anual 5,35%, es decir, 0,13 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,22%.
- El comportamiento mensual del IPC total en enero de 2026 (1,18%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Restaurantes y hoteles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Restaurantes y hoteles (2,94%) y Transporte (2,14%).

Empleo

Para 2026, el salario mínimo en Colombia se fijó bajo el concepto de "salario vital" en un total de $2.000.000 mensuales. Este valor representa un incremento global aproximado del 23% respecto al año anterior y se desglosa de la siguiente manera:

1. **Componentes del Salario 2026**

Salario Mínimo Mensual (básico): $1.750.905.
Auxilio de Transporte: $249.095.
Día de trabajo ordinario: $58.363.

2. **Costos para el Empleador** (Carga Prestacional)

El costo total mensual que asume un empleador por un trabajador que devenga el mínimo asciende aproximadamente a $2.820.151. Los aportes y descuentos principales incluyen:
Salud (12,5% total): El aporte asciende a $218.863 (repartido entre empleador y trabajador según ley).
Pensión (16% total): El aporte es de $280.145.
ARL (Riesgo I - 0,522%): Aproximadamente $9.140.
Salario Integral Mínimo: Para quienes optan por esta modalidad, el monto mínimo es de $22.761.765 mensuales.

3. Impacto en otros costos y servicios

El ajuste del salario mínimo influye directamente en el precio de diversos bienes y servicios indexados:

Vivienda VIS: El tope de las Viviendas de Interés Social alcanza los $262.635.750 (150 SMMLV) en grandes capitales.
Transporte Público: En Bogotá, el pasaje del SITP aumentó a $3.550 desde el 14 de enero de 2026.
Inflación: Se proyecta que el impacto del aumento salarial podría llevar la inflación anual hacia el 5,1% - 5,8%

1.1.6. CADENA DE PRODUCCION Y DISTRIBUCION

A continuación, se detallan las fases clave de la cadena de producción y distribución:

- **Planeación del servicio**
  (Programación de rutas, horarios, personal y vehículos según la necesidad institucional)
- **Disponibilidad del recurso**
  (Vehículos habilitados, conductores certificados, seguros, revisión técnico-mecánica)
- **Operación del transporte**
  (Despacho, desplazamiento por carretera y cumplimiento de rutas)
- **Control y seguimiento**
  (Monitoreo, control de tiempos, seguridad y cumplimiento contractual)
- **Prestación del servicio**
  (Traslado efectivo del equipo interdisciplinario)
- **Usuario final**
  (Entidad pública / funcionarios beneficiarios del servicio)

1.2. ASPECTOS TECNICOS

Para la ejecución de las actividades del proceso que nos ocupa no se requieren estados de innovación de los servicios ni especificaciones técnicas que requieran especialidades de expertos ni estados de innovación y desarrollo, no obstante, el posible oferente, deberá dar cumplimiento a las especificaciones técnicas establecidas en los pliegos de condiciones y estudios previos y a los requerimientos establecidos en la invitación pública, las cuales se considera por parte de la entidad deberán clasificarse de acuerdo al clasificador de las naciones unidas UNSPSC en el siguiente código:

78111800 - Transporte de pasajeros por carretera

1.3. ASPECTOS REGULATORIOS

NORMA	ÁMBITO	DESCRIPCIÓN / APLICACIÓN AL PROCESO
Constitución Política de Colombia	Marco constitucional	Establece los fines esenciales del Estado y los principios de la función administrativa, orientando la prestación de servicios públicos y el cumplimiento de los fines estatales.
Ley 80 de 1993 – Estatuto General de Contratación Pública	Contratación estatal	Regula la contratación pública. Define principios de transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva aplicables al contrato de prestación del servicio de transporte.
Ley 1150 de 2007	Contratación estatal	Establece las modalidades de selección contractual y criterios de eficiencia y planeación en los procesos de contratación pública.
Decreto 1082 de 2015	Reglamentación contractual	Reglamenta los procedimientos de la contratación estatal, incluyendo estudios previos, análisis del sector, requisitos habilitantes, garantías y ejecución contractual.
Ley 769 de 2002 – Código Nacional de Tránsito Terrestre	Tránsito y seguridad vial	Regula la circulación, seguridad vial y obligaciones de conductores, propietarios y empresas de transporte. Aplica a los vehículos utilizados en el transporte especial de pasajeros.
Ley 1383 de 2010	Tránsito terrestre	Modifica y actualiza disposiciones del Código Nacional de Tránsito, fortaleciendo el régimen sancionatorio y las medidas de seguridad vial.
Decreto 1079 de 2015 – Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte	Sector transporte	Compila la normativa del sector transporte. Establece requisitos de habilitación, operación, control y vigilancia del servicio público de transporte terrestre automotor especial.

Decreto 348 de 2015	Transporte especial	Reglamenta de manera específica la prestación del servicio público de transporte terrestre automotor especial, definiendo modalidades, condiciones de operación, vehículos, conductores y obligaciones de las empresas.
Decreto 431 de 2017	Transporte especial	Ajusta disposiciones del transporte especial, reforzando aspectos operativos, contractuales y de control del servicio.
Decreto 478 de 2021	Transporte especial	Modifica y adiciona el Decreto 1079 de 2015, actualizando condiciones técnicas, contractuales y operativas del transporte especial.
Resolución 315 de 2013 – Ministerio de Transporte	Seguridad vial	Establece medidas para garantizar la seguridad en el transporte público terrestre automotor, aplicables al transporte especial de pasajeros.
Resolución 1122 de 2005	Prevención de accidentalidad	Define medidas especiales para la prevención de la accidentalidad en vehículos de transporte público de pasajeros, reforzando controles técnicos y operativos.

2. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTORICO

2.1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

A continuación, se relacionan los contratos celebrados por el municipio de Villanueva del Departamento de Casanare registrados en el SECOP, cuyos objetos son similares al del presente proceso o tienen dentro del alcance: **PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS POR CARRETERA, DESTINADO AL TRASLADO DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DE LA COMISARÍA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, CASANARE, PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE ACTOS URGENTES, EN CUMPLIMIENTO DE LAS**

FUNCIONES MISIONALES DE LA ENTIDAD a fin de verificar los datos que se tuvieron en cuenta para el análisis de la demanda del sector económico que nos ocupa.

Los procesos que se tuvieron en cuenta para este análisis del sector de acuerdo con la entidad contratante se consultaron en la página www.colombiacompraeficiente.gov.co, cuyas características se entablaban o se aproximada a las del presente proceso, rasgos como modalidad de contratación, objeto contractual y un presupuesto oficial expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales corrientes o nominales (Presupuesto Oficial SMMLV), relacionados a continuación:

VIGENCIA	2025
ENTIDAD	MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE
MODALIDAD	MÍNIMA CUANTÍA
NÚMERO DE PROCESO	VC-MC-082 DE 2025
CONTRATISTA	SERVICIOS INTEGRALES Y TRANSPORTES NACIONALES S.A.S
OBJETO	PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS POR CARRETERA TRANSPORTE DEL EQUIPO INTERDICIPLINARIO PARA LA PREVENCION Y ATENCION DE ACTOS URGENTES, ASI COMO SEGUIMIENTOS VERIFICACION DE DERECHOS DE LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE
PLAZO	13 (DÍAS)
PRESUPUESTO	39.858.000 COP
LINK	HTTPS://WWW.SECOP.GOV.CO/CO1BUSINESSLINE/TENDERING/CONTRACTNOTICEVIEW/INDEX?PREVCTXLBL=BUSCAR+PROCESOS&PREVCTXURL=HTTPS%3A%2F%2FWWW.SECOP.GOV.CO%3A443%2FCO1BUSINESSLINE%2FTENDERING%2FCONTRACTNOTICEMANAGEMENT%2FINDEX&NOTICE=CO1.NTC.9282832

VIGENCIA	2025
ENTIDAD	MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE
MODALIDAD	MÍNIMA CUANTÍA

NÚMERO DE PROCESO	VC-MC-073 DE 2025
CONTRATISTA	SITEC SAS
OBJETO	PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE ESPECIAL DE PASAJEROS PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, EN LAS ACTIVIDADES, REUNIONES, MESAS DE TRABAJO, CAPACITACIONES Y DEMÁS ESPACIOS INSTITUCIONALES AGENDADOS EN EL 2025 Y NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES CONSULTIVAS
PLAZO	15 (DÍAS)
PRESUPUESTO	4.062.500 COP
LINK	HTTPS://WWW.SECOP.GOV.CO/CO1BUSINESSLINE/TENDERING/CONTRACTNOTICEVIEW/INDEX?PREVCTXLBL=BUSCAR+PROCESOS&PREVCTXURL=HTTPS%3A%2F%2FWWW.SECOP.GOV.CO%3A443%2FCO1BUSINESSLINE%2FTENDERING%2FCONTRACTNOTICEMANAGEMENT%2FINDEX&NOTICE=CO1.NTC.9171923

VIGENCIA	2025
ENTIDAD	MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE
MODALIDAD	MÍNIMA CUANTÍA
NÚMERO DE PROCESO	VC-MC-060 DE 2025
CONTRATISTA	SITEC SAS
OBJETO	PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS POR CARRETERA TRANSPORTE DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCION DE ACTOS URGENTES, ASI COMO SEGUIMIENTOS, VERIFICACION DE DERECHOS DE LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE
PLAZO	97 (DÍAS)
PRESUPUESTO	39.858.000 COP
LINK	HTTPS://WWW.SECOP.GOV.CO/CO1BUSINESSLINE/TENDERING/CONTRACTNOTICEVIEW/INDEX?PREVCTXLBL=BUSCAR+PR

	OCESOS&PREVCTXURL=HTTPS%3A%2F%2FWWW.SECOP.GOV.CO%3A443%2FCO1BUSINESSLINE%2FTENDERING%2FCONTRACTNOTICEMANAGEMENT%2FINDEX&NOTICE=CO1.NTC.8828683

VIGENCIA	2025
ENTIDAD	MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE
MODALIDAD	MÍNIMA CUANTÍA
NÚMERO DE PROCESO	VC-SG-MC-023 DE 2025
CONTRATISTA	SITEC SAS
OBJETO	PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS POR CARRETERA TRANSPORTE DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCION DE ACTOS URGENTES, ASI COMO SEGUIMIENTOS, VERIFICACION DE DERECHOS DE LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE
PLAZO	6 (MESES)
PRESUPUESTO	39.858.000 COP
LINK	HTTPS://WWW.SECOP.GOV.CO/CO1BUSINESSLINE/TENDERING/CONTRACTNOTICEVIEW/INDEX?PREVCTXLBL=BUSCAR+PROCESOS&PREVCTXURL=HTTPS%3A%2F%2FWWW.SECOP.GOV.CO%3A443%2FCO1BUSINESSLINE%2FTENDERING%2FCONTRACTNOTICEMANAGEMENT%2FINDEX&NOTICE=CO1.NTC.8039864

2.2 Cómo adquieren otras Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

La entidad siguiendo, las recomendaciones de Colombia Compra Eficiente, ha identificado los procesos que tanto la entidad como otras entidades estatales han adelantado, con el fin de analizar aspectos como: modalidad de selección, Objeto, plazo de ejecución, oferente seleccionado, entre otros.

A continuación, se detalla la identificación de los procesos tomados en cuenta, los cuales fueron consultados en el secop 1 o secop ii, según se detalla a continuación:

VIGENCIA	2025
ENTIDAD	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE ACCIÓN COMUNAL DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA
MODALIDAD	MÍNIMA CUANTÍA
NÚMERO DE PROCESO	IDACOHUILA-PCMC-009-2025
CONTRATISTA	LINEAS TURISTICAS DEL PAEZ S.A.S
OBJETO	CONTRATAR A TODO COSTO LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL DE PASAJEROS PARA APOYAR EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES MISIONALES DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE ACCIÓN COMUNAL DEL HUILA IDACOHUILA.
PLAZO	1 (MESES)
PRESUPUESTO	39.000.000 COP
LINK	HTTPS://WWW.SECOP.GOV.CO/CO1BUSINESSLINE/TENDERING/CONTRACTNOTICEVIEW/INDEX?PREVCTXLBL=BUSCAR+PROCESOS&PREVCTXURL=HTTPS%3A%2F%2FWWW.SECOP.GOV.CO%3A443%2FCO1BUSINESSLINE%2FTENDERING%2FCONTRACTNOTICEMANAGEMENT%2FINDEX&NOTICE=CO1.NTC.9246205

VIGENCIA	2025
ENTIDAD	SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SURATA
MODALIDAD	MÍNIMA CUANTÍA
NÚMERO DE PROCESO	IP-MC-033-2025
CONTRATISTA	TRANSPORTE ORO EXPRESS LA MONTUOSA SAS
OBJETO	CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL DE PASAJEROS PARA LOS INTEGRANTES DE LA MESA DE PARTICIPACION DE VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE SURATA, PARA

	ASISTIR A LA JORNADA DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EXITOSAS CON LA MESA DE VICTIMAS DE BARRANQUILLA
PLAZO	7 DÍAS
PRESUPUESTO	$9,802,000.00 PESO COLOMBIANO
LINK	HTTPS://ACORTAR.LINK/1SN1OV

VIGENCIA	2025
ENTIDAD	ALCALDIA MUNICIPIO DE RIONEGRO
MODALIDAD	MÍNIMA CUANTÍA
NÚMERO DE PROCESO	RIO-MC-12-2025
CONTRATISTA	TRANSPORCOL VIP SAS
OBJETO	SERVICIO DE TRASPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS PARA EL APOYO A LA REGISTRADURÍA MUNICIPAL DEL ESTADO CIVIL DE RIONEGRO SANTANDER, EN LA REALIZACIÓN DE LAS JORNADAS ELECTORALES A DESARROLLAR EN LA VIGENCIA 2025
PLAZO	3 (MESES)
PRESUPUESTO	34.240.000 COP
LINK	HTTPS://WWW.SECOP.GOV.CO/CO1BUSINESSLINE/TENDERING/CONTRACTNOTICEVIEW/INDEX?PREVCTXLBL=BUSCAR+PROCESOS&PREVCTXURL=HTTPS%3A%2F%2FWWW.SECOP.GOV.CO%3A443%2FCO1BUSINESSLINE%2FTENDERING%2FCONTRACTNOTICEMANAGEMENT%2FINDEX&NOTICE=CO1.NTC.8977635

VIGENCIA	2025
ENTIDAD	NORTE DE SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE GRAMALOTE
MODALIDAD	MÍNIMA CUANTÍA
NÚMERO DE PROCESO	MC 069-2025
CONTRATISTA	TRANSPORTE ESPECIAL INTEGRAL POR LOS RINCONES DE COLOMBIA S.A.S

OBJETO	PRESTAR EL SERVICIO ESPECIAL DE TRANSPORTE DE PASAJEROS A NIVEL VEREDAL, MUNICIPAL, INTERMUNICIPAL Y NACIONAL PARA EL ALCALDE Y LOS DIFERENTES FUNCIONARIOS DE LA ALCALDIA DE GRAMALOTE (NS)
PLAZO	82 DÍAS
PRESUPUESTO	$26,234,802.00 PESO COLOMBIANO
LINK	HTTPS://ACORTAR.LINK/VVWNUM

2. ESTUDIO DE LA OFERTA

El estudio de la oferta tiene como objetivo identificar las opciones de suministro para las categorías de compra definidas, y los posibles proveedores que pueden suministrar laos bienes, obras o servicios que se requieren para satisfacer la necesidad de la entidad territorial.

2.1 EMPRESAS NACIONALES

La entidad ha estimado como mecanismo para identificar los posibles proveedores, la consulta a las bases de datos de información financiera *base individual NIIF Para Pymes* de que dispone la Superintendencia de Sociedades a través del Sistema de Información y Reporte Empresarial – SIREM, con corte diciembre de 2024. La información empleada para este estudio comprende un número significativo de **empresas a nivel nacional**

Se han analizado con detenimiento las actividades reportadas concluyendo que las más acertadas para este análisis son las clasificadas mediante la actividad CIUU revisión 4 en los siguientes códigos: **H4921 - TRANSPORTE DE PASAJEROS**, para clasificar a las empresas del sector que pueden estar interesados en el proceso de contratación.

A continuación, se detalla la muestra seleccionada:

NIT	RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD	TIPO SOCIETARIO	CIUDAD DE LA DIRECCIÓN DEL DOMICILIO
800029156	PALMIRA SA	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	YUMBO-VALLE

805002626	TRANSPORTES ESPECIALES TOURS DEL VALLE LTDA EN REORGANIZACION	03. SOCIEDAD LIMITADA	CALI-VALLE
809011822	OPERACION Y LOGISTICA SAS EN REORGANIZACION	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	IBAGUE-TOLIMA
812000250	TRANSPORTES TRANSBORDAR S.A.S..	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MONTERIA-CORDOBA
813003942	TRANSPORTES ORSAL S.A.S EN REORGANIZACION	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
830041168	INVERSIONES BARREAL S EN C S	04. SOCIEDAD EN COMANDITA	BOGOTA D.C.
830098216	DOLPHIN EXPRESS SA	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.
830133622	SUTAXI SAS	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
830502328	INTERCARIBE S.A.	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	MONTERIA-CORDOBA
860001752	SCHUMACHER Y CIA SAS	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
890117522	TRANSPORTES ACEVEDO LTDA	03. SOCIEDAD LIMITADA	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900026405	GRUPO EMPRESARIAL FINANCIERO S.A GEMFI S.A	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.
900068323	SOCIEDAD ALIANZA DE TRANSPORTES SAS	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALI-VALLE
900108582	FREGO Y CIA S.A.S	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
900155645	PARRA ARTEAGA SAS	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	IBAGUE-TOLIMA
900186072	MI POLIIZA SAS	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
900231332	REPRESENTACIONES TURISTICAS RENTATUREX S.A.	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	MEDELLIN-ANTIOQUIA

900273933	INVERCENTRO COLOMBIA SAS	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	IBAGUE-TOLIMA
900304875	TRANSPERSONAL DEL CARIBE SAS	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CARTAGENA-BOLIVAR
900308171	ASHER SAS	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
900358313	TRANSPORTES ESPECIALES GOLDEN S.A.S. BIC	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	FLORENCIA-CAQUETA
900390928	INVERSIONES KRAMEDDINE CHAUCHAR S.A.S	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	SAN-ANDRES-SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
900422659	TICKET TRANSPORTE ZONAL INTEGRADOS S A S	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
900456298	TRANSPORTES EL MINERO SAS	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALIFORNIA-SANTANDER
900470772	TRANSPORTES CSC SAS EN REEORGANIZACION	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
900480780	COMPAÑIA DE INVERSIONES COLOMBIA SAS	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
900553274	INVERSIONES VALYRIA S.A.S.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900633527	MAXI TAXI S.A.S.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900702793	JAVIER MAURICIO NIÑO CARRILLO SAS	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BUCARAMANGA-SANTANDER
900707774	CENTRO DE INVERSIONES TOLIMA SAS	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	IBAGUE-TOLIMA
900817050	inversiones chejar sas	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.

900850867	Mi aguila transportes SAS	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	PIEDECUESTA-SANTANDER
901166801	TRANSPORTES ESPECIALES FRANCO	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
901361556	GREEN BUS SAS	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
901427450	EXPRESO GAVIOTA AZUL SAS BIC	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO

2.2 CRITERIOS PARA MIPYMES, EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES

El artículo 31 de la ley 2069 de 2020, establece que es deber de las entidades incluir en los documentos del proceso, de acuerdo con el análisis del sector, requisitos diferenciales y puntajes adicionales, en función del tamaño empresarial para la promoción del acceso de las mipymes al mercado de las compras públicas. De manera análoga, el artículo 32 ibidem señala que, de acuerdo con el resultado del análisis del sector, las entidades incluirán requisitos diferenciales en los procesos competitivos que adelanten las entidades estatales que no apliquen en su gestión contractual el estatuto general de contratación administrativa, como medidas de acción afirmativa, para incentivar los emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas, sin perjuicio de los compromisos adquiridos por Colombia en los acuerdos comerciales en vigor.

el ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.2. Decreto 1082 de 2015, Convocatórias limitadas a Mípyme. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurran los siguientes requisitos:

1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación.

Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.

PARÁGRAFO. Las cooperativas y demás entidades de economía solidaria, siempre que tengan la calidad de Mípyme, podrán solicitar y participar en las convocatorias limitadas en las mismas condiciones dispuestas en el presente artículo.

ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.3. Limitaciones territoriales. De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, las Entidades Estatales, independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, pueden realizar convocatorias limitadas a Mipyme colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato. Cada Mipyme deberá acreditar su domicilio con los documentos a los que se refiere el siguiente artículo.

ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.4. Acreditación de requisitos para participar en convocatorias limitadas. La Mipyme colombianas deben acreditar que tiene el tamaño empresarial establecido por la ley de la siguiente manera:

1. Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.

2. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

2.2.1 IDENTIFICACION DE MIPYMES MUNICIPALES

Con fecha 28 de agosto de 2024, se solicitó a la cámara de **comercio de Casanare, seccional Villanueva** para que se le proporcione a la entidad la información necesaria para identificar las empresas inscritas que cumplan la calidad de mipymes. Así las cosas, con base en la información histórica a corte 30 de junio de 2024, se pudo establecer el detalla de la siguiente información:

MATRICULA	RAZÓN SOCIAL	NIT	MUNICIPIO	TAMAÑO (SEGÚN REPORTE PROPIO DE INGRESOS Y ACTIVIDAD)
60384	TR@VELS LOGISTICA & TRANSPORTE S.A.S.	9001402950	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
69238	BASTO PARRADO CARLOS ALONSO	860823808	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
83224	SERVIORIENTE DE COLOMBIA S.A.S.	9004088368	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
110800	PALACIOS VACCA MARIA ANTONIA	399499325	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
111980	JS HERNANDZ S.A.S.	9008104991	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
116031	SERVICIO INTEGRAL Y TRANSPORTE ESPECIAL DE COLOMBIA S.A.S	9008604132	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
116832	RETIS RUSSI IBETH	237807393	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
118971	PORTRANS VILLANUEVA	8110310528	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
122729	ALDANA ROJAS JESUS EDUARDO	72257199	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
141617	PONY ESPECIAL VILLANUEVA	9001219434	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
142111	SERVICIOS INTEGRALES Y	9012891093	VILLANUEVA	MICROEMPRESA

	TRANSPORTES NACIONALES S.A.S			
145580	TRANSPORTES H & J CUBIDES S.A.S ZOMAC	9013416673	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
145826	SERVICIOS Y TRANSPORTES LLANOVIAL VILLANUEVA	8320005911	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
152464	INVERSIONES ALFERO Y CIA. S EN C	9014290896	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
153147	SERVITRANSPORTE VILLANUEVA S.A.S	9014417885	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
155105	PORTRANS SAS	8110310528	VILLANUEVA	MEDIANA EMPRESA
155837	TRANSPORTES Y SERVICIOS ARCO IRIS S.A.S. SUCURSAL VILLANUEVA	8260039580	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
155838	TRANSPORTES Y SERVICIOS ARCO IRIS S.A.S. SUCURSAL CARIBAYONA	8260039580	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
161408	QUIROGA ROA ANGIE LORENA	1118204073 3	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
164471	TRANSPORTES Y SERVICIOS ESMERALDA SAS ZOMAC - VILLANUEVA	9015284403	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
170466	TRANSORIENTE EXPRESS VILLANUEVA	9007251535	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
170644	SUCURSAL SERVICTRANS VM SAS VILLANUEVA	9016095646	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
29276	ORTIZ CARABALI EXADY	253889863	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
75976	MARGARITA PUENTES DELGADO	399495189	VILLANUEVA	MICROEMPRESA

90001	SERVITRANSPORTES DE COLOMBIA S.A.S	9003934841	VILLANUEVA	PEQUEÑA EMPRESA
138464	OROCAM S.A.S - VILLANUEVA	9004873142	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
149703	MEDINA ROJAS RAFAEL ENRIQUE	1026255772 8	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
171517	CLECOL - CLEAN ECOLOGY S.A.S.	9013228962	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
171830	AVILA ROMERO JAIRO ALEXANDER	800756263	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
172011	SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS DE TRANSPORTE S.A.S		VILLANUEVA	MICROEMPRESA
64664	COMPAÑIA PRESTADORA DE SERVICIOS S.A.S.	9001931018	VILLANUEVA	PEQUEÑA EMPRESA
109491	MORENO MONTAÑEZ FREDY GIOVANNI	807391295	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
111557	INVERTURISMO PGL S.A.S.	9007890223	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
124317	CALDERON ORTIZ NOHORA	407682062	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
125647	SERSOLCA SUCURSAL VILLANUEVA	8440010085	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
165696	OBANDO PARDO EDWIN FABIAN	1119888998 9	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
104925	MONROY AVILA LAURA JIMENA	7001264494	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
119880	ECO-HECSAN INGENIERIA Y ASOCIADOS S.A.S.	9009415375	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
122644	TEICCO S.A.S	9009892378	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
135099	SERVICIOS INTEGRALES Y ALIMENTARIOS DE CASANARE S.A.S.	9011789569	VILLANUEVA	PEQUEÑA EMPRESA
148291	INNOVAR-PLUS S.A.S ZOMAC	9013801101	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
161688	AGROSOLUCIONE S ROMERO SAS	9015608242	VILLANUEVA	MICROEMPRESA

CONCLUSION: Teniendo en cuenta la gran cantidad de empresas y personas naturales inscritas en la cámara de comercio del municipio de Villanueva, es posible que el proceso de contratación sea objeto de limitación a mipymes municipales.

2.2.2 MIPYMES DEPARTAMENTALES

Si bien la entidad no cuenta en el momento con la información necesaria de cuales de las empresas inscritas a nivel departamental ostentan la calidad de mipyme se efectuó la consulta en el RUES, a través de la plataforma de datos abiertos se relacionan las empresas que posiblemente estén interesadas en participar en el proceso inscritas en el código **H4921 - TRANSPORTE DE PASAJEROS** en la cámara de comercio de Casanare con renovación de actividades en 2024 así:

MATRICULA	RAZÓN SOCIAL	NIT	MUNICIPIO	TAMAÑO (Según reporte propio de ingresos y actividad)
5850	LLANO MOTOR S.A.	8001608952	YOPAL	MICROEMPRESA
7830	M&C TRANSPORTES S.A.S	8001941921	MONTERREY	MEDIANA EMPRESA
12172	SERVICIOS Y TRANSPORTES LLANOVIAL S.A.S.	8320005911	YOPAL	MICROEMPRESA
13107	LLANO LINEAS S.A.	8440001111	YOPAL	MICROEMPRESA
13808	TRANSPORTES EL MORRO S.A.S.	8440002180	YOPAL	PEQUEÑA EMPRESA
14712	TAXCASANARE S.A.S. BIC	8440008735	PAZ DE ARIPORO	MICROEMPRESA
28566	COGUA ANA GLOBIS	234668823	AGUAZUL	MICROEMPRESA
36604	MARTINEZ MENDOZA BLANCA INERIDA	474293822	YOPAL	MICROEMPRESA
49039	VEGA BARRERA LUIS EDUARDO	96572862	YOPAL	MICROEMPRESA
49889	SANCHEZ GUALDRON MARCOS ALVEIRO	748603961	YOPAL	MICROEMPRESA

55428	COLOMBIANA DE TRANSPORTES DEL NORTE S.A.S.	9000840298	PAZ DE ARIPORO	PEQUEÑA EMPRESA
60384	TR@VELS LOGISTICA & TRANSPORTE S.A.S.	9001402950	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
62154	CRUZ GARCIA ELIRIO	747524102	AGUAZUL	MICROEMPRESA
62349	WILCHES VALBUENA PEDRO EMILIO	805015303	YOPAL	MICROEMPRESA
64135	GUERRA SOLER PABLO ANTONIO	190601691	TAURAMENA	MICROEMPRESA
65095	ASISTENCIAS GENERALES DE INGENIERIA S.A.S	9001966313	YOPAL	MICROEMPRESA
69238	BASTO PARRADO CARLOS ALONSO	860823808	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
69682	ELIDE PRADA DOMINGUEZ	378753566	YOPAL	MICROEMPRESA
74199	ANGEL SANCHEZ TOMAS	882108078	TAURAMENA	MICROEMPRESA
74319	CASANARE EXPRESS S.A.S. BIC	9002975293	TAURAMENA	MICROEMPRESA
74482	TRANSPORTES Y SERVICIOS ARCO IRIS S.A.S.	8260039580	YOPAL	MICROEMPRESA
76874	NIÑO CARDENAS HILDER ARMANDO	10575746437	YOPAL	MICROEMPRESA
77711	TRANSCURAMA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BENEFICIO E INTERES COLECTIVO	9003403387	PORE	PEQUEÑA EMPRESA
78993	VARGAS LOPEZ MARCO TULIO	799424675	TAURAMENA	MICROEMPRESA
79041	TRANSPORTES Y COMERCIALIZADOR A S.A.S	9003501131	YOPAL	MICROEMPRESA
82760	PARRA JOSE AGUSTIN	40909841	TRINIDAD	MICROEMPRESA
83224	SERVIORIENTE DE COLOMBIA S.A.S.	9004088368	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
87386	TRANSPORTES Y COMERCIALIZADOR	9003501131	TRINIDAD	MICROEMPRESA

	A AGENCIA TRINIDAD			
88478	PRADA GOMEZ LUIS GABRIEL	961927862	YOPAL	MICROEMPRESA
90487	PROMOTORA DE TURISMO DE ORIENTE COLOMBIANO PAZ DE ARIPORO S.A.S	9002993676	PAZ DE ARIPORO	MICROEMPRESA
90612	INTRAPAUTO S.A.S	9005009992	YOPAL	MICROEMPRESA
92607	TRANSCURAMA S.A.S. SAN LUIS DE PALENQUE	9003403387	SAN LUIS DE PALENQUE	MICROEMPRESA
92611	TRANSCURAMA S.A.S. TRINIDAD	9003403387	TRINIDAD	MICROEMPRESA
92612	TRANSCURAMA S.A.S. PAZ DE ARIPORO	9003403387	PAZ DE ARIPORO	MICROEMPRESA
92916	TRANSCURAMA S.A.S. YOPAL	9003403387	YOPAL	MICROEMPRESA
96199	OVIEDO VILLAMIZAR MANUEL GIOVANNI	138737064	OROCUÉ	MICROEMPRESA
97134	TR@VELS LOGISTICA & TRANSPORTE S.A.S. SUCURSAL SABANALARGA	9001402950	SABANALARGA	MICROEMPRESA
98488	MUNDOPETROL YOPAL	9004108959	YOPAL	MICROEMPRESA
101830	PROMOTORA DE TURISMO DEL ORIENTE COLOMBIANO S.A.S	9002993676	YOPAL	MICROEMPRESA
105914	SANDOVAL DE RODRIGUEZ LUZ MERY	234668508	YOPAL	MICROEMPRESA
106074	LOPEZ ZARATE PASCUAL	93968695	TÁMARA	MICROEMPRESA
109332	JOSE EUTIMIO PATIÑO CORREDOR	748573826	YOPAL	MICROEMPRESA
110800	PALACIOS VACCA MARIA ANTONIA	399499325	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
111980	JS HERNANDZ S.A.S.	9008104991	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
113486	COSMOTRANS S.A.S.	8110367449	YOPAL	MICROEMPRESA
114468	ROA TANGUA JHON FREDY	747535081	AGUAZUL	MICROEMPRESA

114497	TRANSPORTES Y SERVICIOS ARCO IRIS AGUAZUL S.A.S.	8260039580	AGUAZUL	MICROEMPRESA
116031	SERVICIO INTEGRAL Y TRANSPORTE ESPECIAL DE COLOMBIA S.A.S	9008604132	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
116832	RETIS RUSSI IBETH	237807393	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
117187	PROMOTORA DE TURISMO DEL ORIENTE COLOMBIANO S.A.S	9002993676	YOPAL	PEQUEÑA EMPRESA
117833	EMPRESA DE TRANSPORTES ESPECIALES DE SAN LORENZO S.A.S.	9006888422	MANÍ	MICROEMPRESA
117841	TRANSPORTE INGENIERIA Y CONSTRUCCION CANAGUAROS S.A.S	9004854048	AGUAZUL	PEQUEÑA EMPRESA
118060	TRANSBENAVIDES S.A.S.	9004910301	YOPAL	MICROEMPRESA
118667	TRANSESTERO HTZ S.A.S	9009174763	HATO COROZAL	MICROEMPRESA
118971	PORTRANS VILLANUEVA	8110310528	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
120256	ROBERTO CABRA SOSA EN REORGANIZACION	72178409	MONTERREY	MICROEMPRESA
121844	LLANO MOTOR NUNCHIA S.A	8001608952	NUNCHÍA	MICROEMPRESA
122729	ALDANA ROJAS JESUS EDUARDO	72257199	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
125200	PROMOTORA DE TURISMO DEL ORIENTE COLOMBIANO S.A.S. SUCURSAL TRINIDAD	9002993676	TRINIDAD	MICROEMPRESA
129383	TRANSPORTES CASTAÑEDA PEREZ S.A.S.	9009061643	SAN LUIS DE PALENQUE	PEQUEÑA EMPRESA
129760	COMPLEJO EMPRESARIAL	9011001195	TAURAMENA	PEQUEÑA EMPRESA

	COLOMBIANO PIONIA S.A.S.			
131516	TRANSPORTES PAIS S.A.S.	9011231922	TAURAMENA	MICROEMPRESA
131823	GUTIERREZ PEREZ GUSTAVO ADOLFO EN REORGANIZACION	11165444239	YOPAL	MICROEMPRESA
132069	MILTON BALLESTEROS MARTINEZ EN REORGANIZACION	747532671	TAURAMENA	MICROEMPRESA
132762	PROTURCOL AGUAZUL S.A.S.	9002993676	AGUAZUL	MICROEMPRESA
133597	MONTAÑA TORRES MARTHA EDITH	334805601	YOPAL	MICROEMPRESA
139069	LOGISTICA SANTA LUCIA S.A.S ZOMAC	9012421424	TAURAMENA	MICROEMPRESA
141051	TRANSPORTES ESPECIALIZADOS JALIMA S.A.S.	9012714200	TAURAMENA	PEQUEÑA EMPRESA
141617	PONY ESPECIAL VILLANUEVA	9001219434	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
142111	SERVICIOS INTEGRALES Y TRANSPORTES NACIONALES S.A.S	9012891093	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
142980	TRANSPORTE ESPECIAL EAGLE S.A.S.	9009969643	YOPAL	MICROEMPRESA
143606	SUCURSAL SERVICIOS Y TRANSPORTES LLANOVIAL S.A.S.	8320005911	TAURAMENA	MICROEMPRESA
144047	SERVITRANSPORTES ANDINA YOPAL	9008136035	YOPAL	MICROEMPRESA
144137	TRANSPORTES PRESENTE FUTURO S.A.S	9013198639	AGUAZUL	MICROEMPRESA
144360	TRANSPORTES EL YOPAL S.A.S	9013232373	YOPAL	MICROEMPRESA
145317	TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA S.A.S	9013377991	HATO COROZAL	PEQUEÑA EMPRESA

145580	TRANSPORTES H & J CUBIDES S.A.S ZOMAC	9013416673	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
145826	SERVICIOS Y TRANSPORTES LLANOVIAL VILLANUEVA	8320005911	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
147914	SANCHEZ CASAS JUAN CARLOS	744530336	YOPAL	MICROEMPRESA
148115	SEITRAN YOPAL	9012891093	YOPAL	MICROEMPRESA
148344	SUCURSAL TAXIMENA	9011923235	TAURAMENA	MICROEMPRESA
148813	TRANSPORTES LOS ALCARAVANES SAS	9013836752	YOPAL	MICROEMPRESA
149132	TRANSPORTES Y ALQUILERES J.R. SAS	9013861343	MONTERREY	MICROEMPRESA
150606	ESPECIALES EMI YOPAL	9009385747	YOPAL	MICROEMPRESA
151638	VIAJEROS V&R SAS	9013691406	YOPAL	MICROEMPRESA
151949	TRANSCURAMA S.A.S. AGENCIA HATO COROZAL	9003403387	HATO COROZAL	MICROEMPRESA
152464	INVERSIONES ALFERO Y CIA. S EN C	9014290896	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
153135	MORENO BELISARIO WILLIAM	11185646370	MANÍ	MICROEMPRESA
153147	SERVITRANSPORTE VILLANUEVA S.A.S	9014417885	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
155105	PORTRANS SAS	8110310528	VILLANUEVA	MEDIANA EMPRESA
155837	TRANSPORTES Y SERVICIOS ARCO IRIS S.A.S. SUCURSAL VILLANUEVA	8260039580	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
155838	TRANSPORTES Y SERVICIOS ARCO IRIS S.A.S. SUCURSAL CARIBAYONA	8260039580	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
156816	LEON MORENO EDGAR ARTURO EN REORGANIZACION	795040792	TAURAMENA	MICROEMPRESA
158496	TAXIS DEL LLANO SAS	9015092753	YOPAL	MICROEMPRESA
159307	TURITAXIS S.A.S	9015209121	YOPAL	MICROEMPRESA

159775	TRANSPORTES Y SERVICIOS ESMERALDA S.A.S ZOMAC	9015284403	TAURAMENA	MICROEMPRESA
160079	TRANSPORTES CALDERON YOPAL SA	8902113253	YOPAL	MICROEMPRESA
160462	MENDIVELSO GOMEZ JOSE OVELIO	747543959	AGUAZUL	MICROEMPRESA
161408	QUIROGA ROA ANGIE LORENA	11182040733	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
161747	TRANSPORTES Y SERVICIOS ARCO IRIS SAS SEDE MANI	8260039580	MANÍ	MICROEMPRESA
161802	H.A INVERSIONES S.A.S.	9015633831	YOPAL	MICROEMPRESA
162082	MORENO GUTIERREZ MARIA PILAR	683021177	YOPAL	MICROEMPRESA
164433	TRANSPORTES Y SERVICIOS DEL JAGUA SAS	9007489515	TAURAMENA	MICROEMPRESA
164471	TRANSPORTES Y SERVICIOS ESMERALDA SAS ZOMAC - VILLANUEVA	9015284403	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
165555	MURILLO VARGAS OSCAR FERNANDO	10584300884	MANÍ	MICROEMPRESA
167872	JIMENEZ JOSE EMILIANO	173880624	TAURAMENA	MICROEMPRESA
168416	GOLDENTOURS S.A.S.	9015030821	YOPAL	MICROEMPRESA
169264	OJEDA RODRIGUEZ ALEXANDRA	474313979	YOPAL	MICROEMPRESA
169785	TRANSPORTES ARQUITECTO & SUMINISTROS SAMACA SUCURSAL HATO COROZAL - CASANARE	9016312399	HATO COROZAL	MICROEMPRESA
169888	TRANSPORTES LLANO LINE S.A.S	9014967788	MONTERREY	MICROEMPRESA
170466	TRANSORIENTE EXPRESS VILLANUEVA	9007251535	VILLANUEVA	MICROEMPRESA

170644	SUCURSAL SERVICTRANS VM SAS VILLANUEVA	9016095646	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
170987	ALDANA CAMACHO JUAN DAVID	799853356	YOPAL	MICROEMPRESA
171419	SUCURSAL TRANSPORTADORA NACIONAL DE OROCUE - CASANARE	8002443219	OROCUÉ	MICROEMPRESA
171430	AGENCIA DE VIAJES REDPORTURISMOTOURS S.A.S OROCUE	9016885643	OROCUÉ	MICROEMPRESA
171636	ABBA TOURS CASANARE S.A.S	9017138423	YOPAL	MICROEMPRESA
171774	TRANSCARTOURS S.A.S.	9017146367	YOPAL	MICROEMPRESA
4409	JIMENEZ VELA GUSTAVO	191454424	AGUAZUL	MICROEMPRESA
20630	GALINDO HERMOGENES	41863101	OROCUÉ	MICROEMPRESA
24115	DONCEL MIREYA DEL CARMEN	234152414	TAURAMENA	MICROEMPRESA
27379	MARIN GRANADOS DUMAR	175855834	OROCUÉ	MICROEMPRESA
28805	RAMIREZ PINEROS LUIS EDUARDO	40761980	SABANALARGA	MICROEMPRESA
29276	ORTIZ CARABALI EXADY	253889863	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
31187	CALA COCINERO JULIO HERNANDO	95300141	YOPAL	MICROEMPRESA
33538	ALVAREZ CARLOS JULIO	194791258	AGUAZUL	MICROEMPRESA
45196	MONROY ARDILA NAYLLA YANITH	401883086	YOPAL	MICROEMPRESA
45298	CRISTANCHO CORDERO MIGUEL ANGEL	72269405	YOPAL	MICROEMPRESA
59655	CLAUDIA YANETH MARTINEZ REYES EN REORGANIZACION	236230054	MONTERREY	MICROEMPRESA
67583	BOHORQUEZ DIAZ AURORA	474296241	YOPAL	MICROEMPRESA

72757	GAIAF E.U	9002766689	YOPAL	MICROEMPRESA
75976	MARGARITA PUENTES DELGADO	399495189	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
76137	TRANSPORTES Y SERVICIOS NACIONALES S.A.S	9003186041	YOPAL	MEDIANA EMPRESA
77872	POLICARPO ROMERO AVILA	748490756	YOPAL	MICROEMPRESA
79044	TC TRANSPORTES I	8001385687	YOPAL	MICROEMPRESA
86124	IBAÑEZ S.A.S.	9004396934	TAURAMENA	MICROEMPRESA
87959	ENLACE DE TRANSPORTES Y SERVICIOS SAS YOPAL	9002318556	YOPAL	MICROEMPRESA
88596	EL ALCARAVAN TRANSPORTADORA LOGISTICA S.A.S.	9004679716	TRINIDAD	MICROEMPRESA
89395	OROCAM S.A.S.	9004873142	OROCUÉ	PEQUEÑA EMPRESA
90001	SERVITRANSPORTES DE COLOMBIA S.A.S	9003934841	VILLANUEVA	PEQUEÑA EMPRESA
90220	SERVICIOS DE TRANSPORTE E INGENIERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	9004969544	TAURAMENA	MICROEMPRESA
90939	ALIANZA DE TRANSPORTADORES DE PORE S.A.S.	9004438825	PORE	MICROEMPRESA
91202	ELIO BAUTISTA VILLAMIZAR	912226501	YOPAL	MICROEMPRESA
94691	ALIANZA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS DE MANI S.A.S.	9005473885	MANÍ	MICROEMPRESA
96969	ECOTRANSLLANO S.A.S	9005716723	YOPAL	MICROEMPRESA
97673	TRANSPORTES ESPECIALIZADOS J R S.A.S. YOPAL	8300335810	YOPAL	MICROEMPRESA

98310	CARGACOL DEL ORIENTE S.A.S. EN LIQUIDACION	9005923331	YOPAL	MICROEMPRESA
98547	SOLUCIONES INTEGRALES EL POZO S.A.S	9003074189	YOPAL	PEQUEÑA EMPRESA
99752	SIR SOLUCIONES COMERCIALES S.A.S.	9006134539	YOPAL	MICROEMPRESA
101476	OROCAM S.A.S. YOPAL	9004873142	YOPAL	MICROEMPRESA
103291	OSPINA RIOS BLANCA ARELIS	402729195	YOPAL	MICROEMPRESA
103858	TRANSPORTADORA GUACHIRIA SAS	9004243436	PORE	MICROEMPRESA
110671	SERVIMACORO S.A.S	9004873142	SAN LUIS DE PALENQUE	MICROEMPRESA
111043	TC TRANSPORTES S.A.S. EN REORGANIZACION	8001385687	YOPAL	MICROEMPRESA
113455	INTTRA DE LA ORINOQUIA SAS	9008171057	YOPAL	MICROEMPRESA
113472	TRANSCOLOMBIA INTEGRAL S.A.S.	9007929045	SAN LUIS DE PALENQUE	MICROEMPRESA
113955	DIAZ CHAPARRO MARCOS	741812151	YOPAL	MICROEMPRESA
114873	TRANSPORTES Y SERVICIOS PL S.A.S	9008373041	YOPAL	PEQUEÑA EMPRESA
116220	ROJAS GUTIERREZ ESPERANZA	463634348	YOPAL	MICROEMPRESA
118292	C&P SERVICIOS S.A.S.	9009079256	YOPAL	MICROEMPRESA
119049	COMPAÑIA INTEGRAL DE SERVICIOS PARA COLOMBIA SAS	9009272175	TRINIDAD	PEQUEÑA EMPRESA
120403	MORENO MEZA NAZARIO	112540437	YOPAL	MICROEMPRESA
122564	SERVICIOS LA ROCA S.A.S.	9009877728	YOPAL	MICROEMPRESA
123642	SALAMANCA GIL HENRY GIOVANNI	743695789	TAURAMENA	MICROEMPRESA
125093	TRANSPORTES LA ARIPOREÑA	9004873142	PAZ DE ARIPORO	MICROEMPRESA

125094	TRANSPORTES LA TIERRA DEL DUENDE	9004873142	NUNCHÍA	MICROEMPRESA
131755	COPETRAN YOPAL HIDROCARBUROS	8902009287	YOPAL	MICROEMPRESA
137060	LIZARAZO CARREÑO OCTAVIO EN REORGANIZACION	748591044	AGUAZUL	MICROEMPRESA
138464	OROCAM S.A.S - VILLANUEVA	9004873142	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
143300	BELTRAN RIVERA JONATHAN	11218174397	OROCUÉ	MICROEMPRESA
143662	MARTINEZ RAMIREZ MONICA ADRIANA	525281456	YOPAL	MICROEMPRESA
143762	GONZALEZ SOL INDIRA	399514116	MANÍ	MICROEMPRESA
144489	SOCIEDAD EMPRESAS DE TRANSPORTADORES DEL LLANO S.A.S	9013255021	YOPAL	MICROEMPRESA
144758	PARRA LOPEZ EDITHSON ROLANDO	94332688	TAURAMENA	MICROEMPRESA
146247	PUERTA AL LLANO S.A.S.	9013548289	PAZ DE ARIPORO	MICROEMPRESA
149315	TRANSMIGUEL S.A.S SUCURSAL PAZ DE ARIPORO	9006795437	PAZ DE ARIPORO	MICROEMPRESA
149703	MEDINA ROJAS RAFAEL ENRIQUE	10262557728	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
150470	SOCIEDAD DE INVERSIONES Y COMERCIAL DOS DE JUNIO S.A.S.	9014005844	YOPAL	MICROEMPRESA
150480	COINTSECOL SAS TAURAMENA	9009272175	TAURAMENA	MICROEMPRESA
153667	TRANSPORTES Y SERVICIOS J.R LTDA	9001022482	YOPAL	PEQUEÑA EMPRESA
154413	TORRES LEON DIEGO DAVID	743432101	YOPAL	MICROEMPRESA
155398	SIERRA DIAZ GILBERTO	95300995	YOPAL	MICROEMPRESA
155527	INGENIERIA Y SERVICIOS TRANSPUENTES S.A.S.	9014690833	PAZ DE ARIPORO	MICROEMPRESA

155934	ELVIRA MARIA BALDION RODRIGUEZ	399280013	PAZ DE ARIPORO	MICROEMPRESA
156903	COINTSECOL SAN LUIS DE PALENQUE	9009272175	SAN LUIS DE PALENQUE	MICROEMPRESA
166538	OROSTEGUI BENITEZ NEIDY ESPERANZA	530161714	YOPAL	MICROEMPRESA
167418	SANGJEM S.A.S.	9016399489	PAZ DE ARIPORO	MICROEMPRESA
168261	AMEZQUITA GAITAN MARCO ANTONIO	70615695	YOPAL	MICROEMPRESA
168512	TRANSPORTES Y SERVICIOS J.R LTDA SUCURSAL NUNCHIA	9001022482	NUNCHÍA	MICROEMPRESA
169041	CASTILLO HOLGUIN SERGIO ARMANDO	740838319	YOPAL	MICROEMPRESA
169052	RENTA CAR Y TRANSPORTES GOLD S.A.S	9016754839	YOPAL	MICROEMPRESA
169065	CANO RODRIGUEZ LEDIN	11165475248	AGUAZUL	MICROEMPRESA
170114	TRUJILLO CABALLERO OSCAR OSBALDO		YOPAL	MICROEMPRESA
171032	GRUAS & TRANSPORTES GVILLALOT SUCURSAL NUNCHIA	9016133534	NUNCHÍA	MICROEMPRESA
171517	CLECOL - CLEAN ECOLOGY S.A.S.	9013228962	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
171830	AVILA ROMERO JAIRO ALEXANDER	800756263	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
172011	SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS DE TRANSPORTE S.A.S		VILLANUEVA	MICROEMPRESA
1706	ARTURO SALAMANCA SILVA	96556526	YOPAL	MICROEMPRESA
17747	SERVICIOS DE SOLDADURA DE CASANARE S.A.S.	8440010085	YOPAL	MEDIANA EMPRESA
21863	CASTRO AGUILAR DAIRO	860078279	MANÍ	MICROEMPRESA
32239	TRANSPORTADORES UNIDOS MR S.A.S.	8440033801	YOPAL	PEQUEÑA EMPRESA
34331	RUIZ BUITRAGO EDILBERTO	66410027	MONTERREY	MICROEMPRESA

39979	LEON NORIEGA ENAIM	860052201	YOPAL	MICROEMPRESA
42199	VICTOR NERBEY GALAN CARDENAS	96577279	YOPAL	MICROEMPRESA
45505	CASTAÑEDA TAPIAS DORIS PATRICIA	526180192	CHÁMEZA	MICROEMPRESA
50786	PEDRAZA RODRIGUEZ IVAN DARIO	94305291	YOPAL	MICROEMPRESA
58479	PEREZ BARRERA ABELARDO	743432545	YOPAL	MICROEMPRESA
60988	LOGISTICA Y SERVICIOS PROFESIONALES LOGSERVIS LIMITADA	9001451156	YOPAL	MICROEMPRESA
64664	COMPAÑIA PRESTADORA DE SERVICIOS S.A.S.	9001931018	VILLANUEVA	PEQUEÑA EMPRESA
66098	GUZMAN DEVIA RAUMIR	914346771	YOPAL	MICROEMPRESA
66585	CESMA INGENIERIA LIMITADA.	9002090423	YOPAL	MICROEMPRESA
69059	PEÑA DIMAS JORGE ELIECER	747548089	AGUAZUL	MICROEMPRESA
72604	CORREA VILLAMIZAR WILFREDO	798848890	OROCUÉ	MICROEMPRESA
82624	MONTAÑA PICO ANDRES AURELIO	741821221	YOPAL	MICROEMPRESA
83523	AQUAVIDA PERFORACIONES S.A.S.	9004117994	YOPAL	MICROEMPRESA
85949	TRANSPORTE DE PETROLEO Y CARGA S.A.S	9004369222	YOPAL	PEQUEÑA EMPRESA
88484	PEDRO JULIO NIÑO CARDENAS	741846989	YOPAL	MICROEMPRESA
90872	DISTRISALI S.A.S.	9005351207	YOPAL	MICROEMPRESA
94178	TC TRANSPORTES S.A.S. PAZ DE ARIPORO	8001385687	PAZ DE ARIPORO	MICROEMPRESA
94318	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CONEXION AJ	9005431382	YOPAL	MICROEMPRESA

	GLOBAL S.A.S. EN REESTRUCTURACION			
98587	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE TRANSPORTE GUACHIRIA S.A.S.	9006568686	TRINIDAD	MICROEMPRESA
103380	CUEVAS OROS RUTH HARIANY	474371869	OROCUÉ	MICROEMPRESA
105331	ESTEPA OLMOS LUZ MERY	474417397	OROCUÉ	MICROEMPRESA
106635	PLANETOUR SAS	9006163430	YOPAL	MICROEMPRESA
109491	MORENO MONTAÑEZ FREDY GIOVANNI	807391295	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
111557	INVERTURISMO PGL S.A.S.	9007890223	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
121371	MONROY PATIÑO JOHN FREDY	93996804	YOPAL	MICROEMPRESA
121760	ESORIENTE S.A.S	9009752123	YOPAL	MICROEMPRESA
123835	JIMENEZ GRIJALBA OSCAR YESIDT	748102556	MONTERREY	MICROEMPRESA
124317	CALDERON ORTIZ NOHORA	407682062	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
125647	SERSOLCA SUCURSAL VILLANUEVA	8440010085	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
125648	SERSOLCA SUCURSAL OROCUE	8440010085	OROCUÉ	MICROEMPRESA
125650	SERSOLCA SUCURSAL MANI	8440010085	MANÍ	MICROEMPRESA
126994	TC TRANSPORTES S.A.S. MANI	8001385687	MANÍ	MICROEMPRESA
131024	CASALLAS SANCHEZ KENER	747538353	AGUAZUL	MICROEMPRESA
131631	PATIÑO CARO YUDIX RUBIELA	474294838	YOPAL	MICROEMPRESA
132655	PERILLA JOYA DORA PATRICIA	521954940	SABANALARGA	MICROEMPRESA
135507	TRANSPETROCAR AGENCIA LA PAZ	9004369222	PAZ DE ARIPORO	MICROEMPRESA
135977	TIERRADENTRO ORTIZ YULY ALEJANDRA	10942675713	PORE	MICROEMPRESA
143819	SERVIMOTOS LA 24 SAS	9013161731	YOPAL	MICROEMPRESA
144369	GRUPO ARCAS SAS	9005321299	YOPAL	MICROEMPRESA

145292	MARRERO ASESORIAS Y SERVICIOS S.A.S	9013371494	YOPAL	MICROEMPRESA
147393	SERVICAS S.A.S	9013688770	AGUAZUL	PEQUEÑA EMPRESA
150061	FERRER ARIZA ZAMIR ENRIQUE	844520882	YOPAL	MICROEMPRESA
150627	INGENIERIA MONTAJES ASESORIAS SUMINISTRO Y TRANSPORTE S.A.S	9014034287	YOPAL	MICROEMPRESA
151700	TRANSPORTE DEL SUR DE COLOMBIA SAS SUCURSAL YOPAL	8301074488	YOPAL	MICROEMPRESA
152533	SERVICAS HATO COROZAL S.A.S	9013688770	HATO COROZAL	MICROEMPRESA
152535	SERVICAS CUPIAGUA S.A.S	9013688770	AGUAZUL	MICROEMPRESA
152830	V&Q GROUP S.A.S	9014334411	YOPAL	MICROEMPRESA
154929	HAAGEN JX S.A.S.	9014619031	PAZ DE ARIPORO	MICROEMPRESA
155502	SERVICAS TAURAMENA S.A.S.	9013688770	TAURAMENA	MICROEMPRESA
157038	TERMINAL DE TRANSPORTE DE YOPAL SAS	9014866605	YOPAL	MICROEMPRESA
159022	CESMA INGENIERIA LIMITADA SUCURSAL TAURAMENA	9002090423	TAURAMENA	MICROEMPRESA
159036	CESMA INGENIERIA LTDA SUCURSAL SAN LUIS DE PALENQUE	9002090423	SAN LUIS DE PALENQUE	MICROEMPRESA
159037	CESMA INGENIERIA LTDA SUCURSAL AGUAZUL	9002090423	AGUAZUL	MICROEMPRESA
162438	OSCAR YECID MELO MORA	11181464253	SÁCAMA	MICROEMPRESA
165302	CREANDO RIQUEZA JM S.A.S	9016134826	TAURAMENA	MICROEMPRESA
165696	OBANDO PARDO EDWIN FABIAN	11198889989	VILLANUEVA	MICROEMPRESA

166689	CORRALES MARIN JORDAN	11222387179	YOPAL	MICROEMPRESA
171251	BARRETO GUTIERREZ EDWAR ALEXANDER	797996149	TAURAMENA	MICROEMPRESA
1373	AEROVIAJES DEL CASANARE LIMITADA	8001190843	YOPAL	MICROEMPRESA
16058	GUERRERO CRUZ OLGA	336751850	TAURAMENA	MICROEMPRESA
39960	UNIVERSAL DE TRANSPORTES Y SERVICIOS LTDA	8440045438	TAURAMENA	MICROEMPRESA
45201	CARLOS EDUARDO AMEZQUITA CARDOZO	94333006	TÁMARA	MICROEMPRESA
45808	MARTINEZ DE MORENO LIGIA	326578872	AGUAZUL	MICROEMPRESA
46474	RAMOS MARTINEZ LUIS FERNANDO	798105091	YOPAL	MICROEMPRESA
55383	BOHORQUEZ MELO PABLO ENRIQUE	743250187	TAURAMENA	MICROEMPRESA
65811	HERNANDEZ MENDOZA LUZ NAYIBE	336456591	AGUAZUL	MICROEMPRESA
71997	OLFAN ROJAS SANCHEZ	94312363	OROCUÉ	MICROEMPRESA
77299	ALARCON CARDOZO ANA MILENA	466748868	YOPAL	MICROEMPRESA
83315	TRAVEL TROPIC COLOMBIA S.A.S.	9004090840	TAURAMENA	MICROEMPRESA
87176	FONSECA PEREZ MARIA TULIA	463538814	YOPAL	MICROEMPRESA
88440	GONZALEZ GALLO EDGAR DIONICIO	743800808	YOPAL	MICROEMPRESA
92392	JJ CONSULTORES S.A.S.	9005205544	PORE	MICROEMPRESA
93640	ACEVEDO CIFUENTES LEONARD DAVID	11185455522	YOPAL	MICROEMPRESA
94436	CEPEDA ORDUZ SERVICIOS Y TRANSPORTES S.A.S.	9005435536	YOPAL	MICROEMPRESA
103156	GUAFAL HORQUETA CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS S.A.S.	9006558943	MONTERREY	MICROEMPRESA

104643	GRUPO LOGISTICO TRANSMIGUEL S.A.S.	9006795437	YOPAL	MEDIANA EMPRESA
104925	MONROY AVILA LAURA JIMENA	7001264494	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
116516	DIAZ LOPEZ CIRO ALFONSO	96562155	YOPAL	MICROEMPRESA
119880	ECO-HECSAN INGENIERIA Y ASOCIADOS S.A.S.	9009415375	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
121947	TU CONDUCTOR ELEGIDO CASANARE S.A.S.	9009791961	YOPAL	MICROEMPRESA
122644	TEICCO S.A.S	9009892378	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
128426	TRICOR EQUIPOS S.A.S	9010799485	TAURAMENA	MICROEMPRESA
133168	GUTIERREZ PIRAGAUTA DUMAR	11185309458	YOPAL	MICROEMPRESA
135099	SERVICIOS INTEGRALES Y ALIMENTARIOS DE CASANARE S.A.S.	9011789569	VILLANUEVA	PEQUEÑA EMPRESA
136308	SMITH SERVICES S.A.S	9011961172	YOPAL	MEDIANA EMPRESA
145800	FINCA AGROTURISTICA LOS TOROS S.A.S	9013449893	YOPAL	MICROEMPRESA
148291	INNOVAR-PLUS S.A.S ZOMAC	9013801101	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
151287	BEDOYA ALGARIN CESAR ALBERTO	722500011	MONTERREY	MICROEMPRESA
154249	MONTEPALOS S.A.S	9014553353	TAURAMENA	MICROEMPRESA
155833	RIOS DIAZ EDWIN DUVAN	10699008088	TRINIDAD	MICROEMPRESA
156062	CONSULTORES DE LA ORINOQUIA JM S.A.S	9014762941	YOPAL	MICROEMPRESA
156264	ANDRES EDUARDO BLANCO MESA	11185316078	YOPAL	MICROEMPRESA
159101	NARANJO TABACO JIMMY	748586517	YOPAL	MICROEMPRESA
160129	FONSECA HOLGUIN DIEGO ANDRES	94304761	YOPAL	MICROEMPRESA
161688	AGROSOLUCIONES ROMERO SAS	9015608242	VILLANUEVA	MICROEMPRESA

161809	ENERGY & CONSTRUCTIONS SAS	9015647307	MONTERREY	MICROEMPRESA
165726	EVANGELINE SERVICIOS SAS	9016129388	YOPAL	MICROEMPRESA
167957	FORERO ROA RUTH NATALIA	10942475741	YOPAL	MICROEMPRESA
168699	ROCA TR SAS	9016718708	YOPAL	MICROEMPRESA
170407	GOMEZ ZARATE ERIKA	10064497854	TRINIDAD	MICROEMPRESA
170997	CORTES DIAZ WILLIAM ENRIQUE	173486994	MONTERREY	MICROEMPRESA

CONCLUSION: Teniendo en cuenta la gran cantidad de empresas y personas naturales inscritas en el RUES departamental es posible que el proceso de contratación sea objeto de limitación a MIPYMES departamentales.

3. ESTUDIO DE MERCADO QUE DEFINE EL PRESUPUESTO OFICIAL

El estudio de mercado para establecer el presupuesto oficial se encuentra detallado en documento anexo, el cual hace parte integral del estudio previo del proceso.

FECHA: Villanueva, a los 25 días del mes de febrero de 2026.

Elaboró Estudio.

SONIA CLARET MARTINEZ RODRIGUEZ
Profesional Contratado O.A.J.
Consolido Estudio del Sector

Vo.bo.

JUAN MANUEL CASTAÑEDA GONZALEZ
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARIA DE GOBIERNO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA